GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración – Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para todos"

Pedro Juan Caballero, 14 de junio de 2.018

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En mi carácter de Directora de la UOC de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** tengo a bien dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de comunicarle el inicio del proceso de llamado para **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) – FONACIDE - AD REFERENDUM - ID Nº 349384**, ejercicio fiscal 2.018, en la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018**, en cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909, en el cual se estipula que se deberá comunicar a la DNCP con 5 (cinco) días hábiles de antelación a la fecha de publicación (invitación) del llamado.

Adjuntamos a esta nota los siguientes documentos:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
3. Resolución de Aprobación de Pliego
4. Especificaciones Técnicas y demás documentaciones requeridas por la DNCP.

Adicionalmente, solicito las diligencias correspondientes para la publicación del procedimiento y posterior a la verificación correspondiente los errores de forma o reparos que no impliquen modificaciones sustanciales al llamado de referencia puedan ser subsanados mediante ADENDAS numeradas anteriormente a la fecha de apertura.

Aclaración 1: Autorización Municipal: Hemos cumplido en lo establecido en la Ley 2051/03, en su Art 15º último párrafo, manifestando de que hemos enviado los Planos, Planillas de computo métrico previa aprobación por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

Aclaración 2: Los planos y planillas de cómputo métrico enviado ya cuentan con el sello de aprobación municipal.

Anexo: Resolución Municipal por la cual se nombra al Arq. Firmante de los planos Aprobados como director de obras del municipio de P.J.C.

En espera de que se de curso favorable a lo peticionado, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Msc. Lic. Sonia R. Centurión C.
Directora UOC